

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Esperanza Lora Jimenez:

## **Reclamación de pago: Esperanza Lora Jimenez**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Events San Cristóbal S.L.), por importe de **626,30 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 20FA00024, de fecha 16-12-2019 por importe de 134,92 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 19FA01792, de fecha 16-12-2019 por importe de 97,16 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 19FA01793, de fecha 16-12-2019 por importe de 88,33 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 19FA01794, de fecha 16-12-2019 por importe de 141,57 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 19FA01795, de fecha 16-12-2019 por importe de 164,32 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES09 0081 5498 0400 0133 9544 y nos envía el justificante de pago al mail [info@redclaimer.es](mailto:info@redclaimer.es) (indicando como concepto la referencia 1937) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **cristóbal González Pulido (Events San Cristóbal S.L.)**